



CONTRATO DE: "ADQUISICIÓN LICENCIA DE DERECHO DE USO DE LA PLATAFORMA DE GESTIÓN DE EVENTOS UNIVERSITARIOS EN MODALIDAD "SOFTWARE AS A SERVICE",

PRESUPUESTO LICITACIÓN: 23.925 € I.V.A. excluido

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 años

Habiendo sido emitidos los preceptivos informes y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 117.1 y 122 de la Ley de Contratos del Sector Público, 9/2017 de 9 de noviembre, así como en las disposiciones de general aplicación.

Este Rectorado, ha resuelto aprobar el Expediente por el que se registrará el contrato correspondiente, el Pliego de Cláusulas Administrativas, el Gasto que se hace mención y la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato mediante el sistema de Procedimiento Abierto, por darse la circunstancia prevista en el art. 131 la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, se ordena que se proceda a su publicación en el Perfil del Contratante de la Universidad de Málaga.

EL RECTOR

José Ángel Narváez Bueno



EFQM AENOR

